



Manta, 20 de noviembre del 2017

Señor
Hernán Gabriel Chica Palma
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía **COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S.A.**, Celebrada el 20 de Noviembre de 2017; se tuvo el acierto de nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Presidente tiene bajo su responsabilidad la convocatoria, presidencia y dirección de las Juntas Generales, suscribir las actas, los títulos de acciones, los certificados provisionales y subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S.A.** se constituyó en la ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, mediante Escritura Pública autorizada por la Abogada Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el 02 de octubre de 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo cantón, el 06 de octubre de 2015.

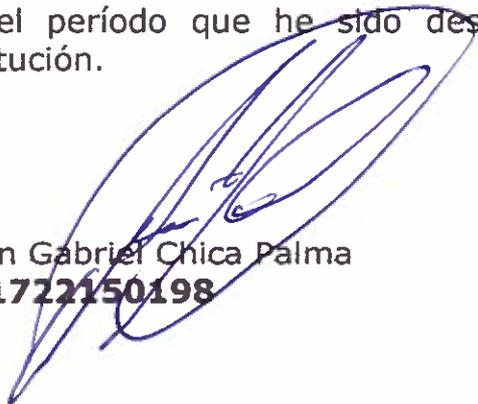
Atentamente,


Miguel Armando Chica Palma
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S.A.**, para el período que he sido designado conforme la escritura de constitución.

Manta, 20 de Noviembre del 2017


Hernán Gabriel Chica Palma
c.c.: **1722150198**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CHICA PALMA HERNAN GABRIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1986-11-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GINA PAOLA BALCAZAR ORTEGA

No. **172215019-8**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V3133V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHICA CALDERON BIENVENIDO MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALMA PALMA MARIANTA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS 2014-02-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-27

 DIRECTOR GENERAL
 PALMA DEL ESCALADO






CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MANABI

2da VUELTA 02 / ABRIL / 2017

FECHA: **17** de Abril del 2017 No. **1604**

Certifico que la (el) ciudadana (o):
CHICA PALMA HERNAN GABRIEL
 Portadora(s) de la cédula de ciudadanía No.: **172215019-8**

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (s) portadora (s) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber convalidado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.


 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HERNAN CHICA IMEXTUNACONP S. A.,
CELEBRADA EL DIA LUNES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

En la ciudad de Manta, a las 16H15 del día lunes 20 de noviembre del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle J10 entre avenida 290 y 225, encontrándose reunidos los accionistas de la empresa, Miguel Chica Palma, Presidente de la empresa y como tal de la junta, propietario de 150 acciones, y Hernán Chica Palma, Gerente General y por tanto secretario de la junta, poseedor de 2.850 acciones; las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

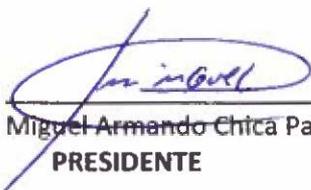
- 1.- Designación de Gerente General de la compañía.**
- 2.- Conocer y resolver sobre la carta de renuncia presentada por el Presidente y designar un nuevo Presidente de la Compañía.**

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer los puntos a ser tratados en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- En este punto y luego de varias deliberaciones, por así convenir a los intereses de la compañía, por unanimidad se resuelve reelegir como Gerente General de la compañía, al Sr. Hernán Gabriel Chica Palma, por el periodo de dos años, autorizándose al secretario comunique mediante escrito del particular al ungido, haciendo conocer de su designación y que este proceda a la legalización de su nombramiento.

PUNTO DOS.- En este punto y luego de varias deliberaciones, por así convenir a los intereses de la compañía, por unanimidad se resuelve elegir como Presidente de la empresa al señor Héctor Eduardo Chica Palma, por el tiempo que señalan los estatutos, autorizándose al secretario comunique del particular al ungido haciendo conocer de su designación y que este proceda a la legalización de su nombramiento.

Siendo las 16H50 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Miguel Armando Chica Palma
PRESIDENTE


Hernán Gabriel Chica Palma
GERENTE GENERAL